

Schwager

SCHWAGER ENERGY S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 549

CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionista

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 y a los estatutos sociales de Schwager Energy S.A. (la "Sociedad"), tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha acordado citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día **19 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas**, en las dependencias del Hotel NH Collection ubicado en Av. Vitacura 2610, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la Junta será someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1. Aprobar un **aumento de capital de la Sociedad por un monto de \$6.003.625.453**, o aquel monto que acuerde la junta, mediante la emisión de acciones de pago, nominativas, sin valor nominal, ordinarias, sin preferencias, de la misma y única serie existente, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas.
2. El **cambio de la razón social** de Schwager Energy S.A. a **Schwager S.A.**
3. Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales, derivadas de las materias anteriores.
4. Adoptar las demás decisiones que resulten necesarias o conducentes para implementar los acuerdos que apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas. Conforme a lo establecido en el artículo 59 ya referido, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas y del público en general los documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la junta que se cita, en su sitio web www.schwager.cl, a partir del día 30 de octubre de 2019. Asimismo, a contar de dicha fecha, tales antecedentes estarán disponibles para los accionistas en nuestra sede principal ubicada en Avda. del Parque 4680-A of. 301, comuna de Huechuraba, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la respectiva junta. La recepción de los poderes y, si procediere, su calificación, se efectuará en el mismo día y lugar de celebración de la Junta entre las 09:30 y las 10:50 horas. Se adjunta formulario del poder respectivo.

ANDRES ROJAS SCHEGGIA
PRESIDENTE

D. FINANCIERO 30/10/2019